



Federación de Karate de Guatemala
Encargada de Unidad de Acceso a la Información: Ingrid Minera
Año 2026
Funcionamiento y finalidad del archivo...
(Artículo 10, numeral 26, Ley de Acceso a la Información Pública)

La Federación de Karate de Guatemala en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 10, Numeral 26 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala.

PUBLICA

El informe anual sobre el funcionamiento y finalidad del archivo, sus sistemas de registro y categorías de información, los procedimientos y facilidades de acceso al archivo del año 2026.

1. FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO

Consiste en recibir, administrar, clasificar, resguardar y conservar la información que se genera en la Federación de Karate de Guatemala, de conformidad con los parámetros establecidos, en forma física como electrónica; para la consulta de usuarios.

2. SISTEMAS DE REGISTRO

La información es registrada en una base de datos física y electrónica de acuerdo a las siguientes disposiciones:

- Cronológico
- Por solicitud o trámite

3. CATEGORIAS DE INFORMACIÓN

La Federación de Karate de Guatemala no cuenta con información considerada confidencial ni clasificada como reservada, sin embargo, si tenemos dentro de nuestros archivos la clasificación de datos sensibles numerados en el Artículo 9, numeral 2 de la Ley de Acceso a la Información Pública. Por lo que se les da el tratamiento adecuado para resguardar a la persona.

4. PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO AL ARCHIVO

El usuario debe presentar su solicitud de manera física o electrónica, completando el formulario proporcionado en el Portal electrónico o bien en la Unidad de Información Pública, ubicada en la 26 calle y 12 Avenida edificio Polideportivo Zona 5, en el caso de solicitudes electrónicas, puede ingresar al sitio Web: www.fenak.com.gt, link de Información Pública; o al correo electrónico karatedoguatemala@yahoo.com.

(335257)-26-enero

Dirección: 26 calle y 12 avenida. Edificio Polideportivo, Zona 5. Ciudad de Guatemala.
Teléfonos: +502 23312355 +502 23312377
e-mail: karatedoguatemala@yahoo.com – *web:* www.fenak.com.gt

Publicación realizada en el Portal Eléctronico del Diario de Centro América, del lunes veintiséis (26) de enero de dos mil veintiséis (2026)



Francisco Godoy
Secretario General
Dirección General del Diario de
Centro América y Tipografía Nacional